

**EN LO PRINCIPAL:** Solicita ampliación plazo para informar conforme a Resolución Exenta N° 488 de fecha 11 de abril de 2019. **OTROSI:** Designa patrocinio y poder que indica.

**SEÑOR SUPERINTENDENTE DE MEDIO AMBIENTE (S) LOS LAGOS**

**FERNANDO PATRICIO HERNANDEZ DÍAZ**, empresario, [REDACTED] titular de la Unidad fiscalizable "Vertedero Dicham", domiciliado en Ruta W-650 S/N, Km 3,4, comuna de Chonchi, Región de Los Lagos, regulada por las Resoluciones de Calificación Ambiental N° 548/2007 y N° 436/2010 de la Comisión Regional del Medio Ambiente Los Lagos, que calificó favorablemente las Declaraciones de Impacto Ambiental del Proyecto "Vertedero Industrial Controlado Dicham" y "Modificación Vertedero Dicham" respectivamente, con todo respeto digo:

Encontrándome dentro del plazo otorgado y de acuerdo a lo dispuesto en artículo 26 de la Ley 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado, vengo en solicitar a Señor Superintendente Medio Ambiente Los Lagos, tenga a bien otorgar una ampliación del plazo para informar de 15 días hábiles, con el objeto de poder reunir los antecedentes que permitan poder evacuar una respuesta argumentada respecto de lo solicitado mediante Resolución Exenta N° 488 de fecha 11 de abril de 2019, el cual me fue notificado el día 12 de abril del presente.

**POR TANTO;**

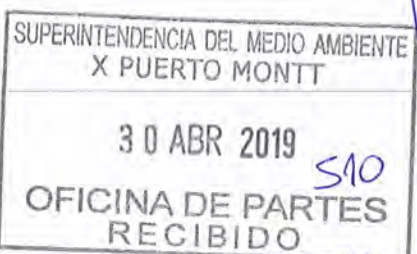
**RUEGO AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE MEDIO AMBIENTE (S) LOS LAGOS**, acceder a lo solicitado, en el sentido de otorgar prórroga de plazo, para los efectos de cumplir con lo ordenado en Resolución Exenta N° 488 de fecha 11 de abril de 2019.

**OTROSI:** Mediante la presente y conforme al artículo 22 de Ley 19.880, vengo en designar abogado patrocinante y conferir poder al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión Señor **JUAN EDUARDO PAILLALEF CANIULLAN**, [REDACTED] del mismo domicilio, correo electrónico: [REDACTED] quien firma en señal de aceptación.

**POR TANTO,**

**RUEGO A US.,** se sirva tenerlo presente.

FIRMO ANTE MI: **FERNANDO PATRICIO HERNANDEZ DIAZ**, [REDACTED] Castro, 25 de abril de 2019.-



12:08 hrs.